

BIOGRAFÍA DE QUEVEDO

Nació Quevedo de familia hidalga y montañesa. Su padre fue Pedro Gómez de Quevedo, natural de Bejoris en el Valle de Toranzo en la provincia de Cantabria en donde vivía con sus hermanos Juan y Mari Sáenz, hijos todos, de Pedro Gómez de Quevedo el viejo, también de Bejoris, y de María Sáenz de Villegas, natural de Villasevil, en el mismo Valle de Toranzo donde igualmente los Villegas tenían sus antiguos y nobles solares. Su madre fue María de Santibáñez, natural de Madrid pero oriunda, como el padre, de la Montaña ya que era hija de Juan Gómez de Santibáñez Ceballos, natural de San Vicente de Toranzo.

Fue su padre, secretario de la Reina Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, pasando después a Escribano de Cámara de los Reyes en donde conoció a Maria de Santibáñez que por entonces era asistente de Cámara de la Reina y contrajeron matrimonio en la primavera de 1576.

Nació Francisco de Quevedo en Madrid el miércoles 14 de Septiembre de 1580, día de las llagas de San Francisco, por ello su nombre, según confesión hecha a su amigo Sancho de Sandoval y bautizado en la iglesia de San Ginés en la calle del Arenal, el 26 de Septiembre del mismo año. Tuvo Quevedo 5 hermanos: Pedro, que fue bautizado el 11 de Febrero de 1577, siguió después María bautizada el 22 de Enero de 1578 y muerta a los pocos meses, el tercer vástago fue nuestro genial escritor a quien siguió Felipa, bautizada igualmente en San Ginés el 10 de Enero de 1583 y que profesó en el convento de las Carmelitas Descalzas de Madrid en 1598 con el nombre de sor Felipa de Jesús, siguió Margarita nacida en 1585, casada con Juan de Alderete, caballero de Su Majestad y, por último, María, hija póstuma nacida a principios de 1586 y muerta, a los pocos años de edad, el 16 de Abril de 1605. Muere su padre Pedro Gómez de Quevedo a principios de Diciembre de 1586, volviendo su madre María Santibáñez a Palacio donde fue admitida en la servidumbre de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia.

Inició sus estudios en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, en lo que hoy es el Instituto de San Isidro de Madrid, donde se educó casi toda la nobleza, y donde había ingresado su hermano Pedro tres años antes. Falleciendo este en 1593 o 1594, heredó Don Francisco de Quevedo el Mayorazgo, varios censos y parte de un privilegio concedido por Felipe II el 7 de Enero de 1590 a favor de sus hermanos y en poder de su hermano Pedro.

Permaneció Quevedo en el Colegio Imperial cuatro cursos en los que estudió Gramática, Retórica y Humanidades y donde leyó a Cicerón, Séneca, a quien nombraría muchas veces como "Mi Séneca", Cesar, Virgilio, Horacio, etc. y donde tradujo a Isócrates, Esopo, Aristófanes o Demóstenes.

Después de sus estudios en los Padres Jesuitas de la ciudad de Ocaña, entre los años 1594 y 1595, se traslada a la Universidad de Alcalá donde se inscribe el 20 de Octubre de 1596 en la Facultad de Artes y Filosofía y estudia Dialéctica, Física, Lógica, Filosofía etc., hasta Junio de 1600 en que recibe el grado de Bachiller. El 20 de Noviembre de 1600 se matricula en Teología y el 31 de Diciembre obtiene la Licenciatura de Artes y Filosofía.

No debió terminar el curso en Alcalá pues no se tiene constancia suya en los libros de la Universidad. Profundizó en este tiempo en el estudio de las lenguas clásicas, además de árabe, hebreo, francés e italiano e incluso en la siríaca y caldea y rimaba en castellano y portugués.

Se traslada en 1601 a Valladolid donde el Duque de Lerma llevo la corte continuando sus estudios de Teología en la Universidad pinciana. Por estas fechas fallece su madre y en 1602 se le ve en Valladolid reiniciando sus estudios de Teología y es entonces cuando hace su primera salida al mundo de las letras, sería en el campo de la poesía en las Flores de poetas ilustres de España recogido en la antología generacional de Pedro de Espinosa en 1603.

Tras tres años de estancia en Valladolid su fama como poeta le lleva a mantener correspondencia con los hombres más sabios de España. Su voto era temido en la provisión de cátedras. Conoce a Pablo Rubens, Miguel de Cervantes y sostiene su primer rifirrafe con Luis de Góngora, antagonismo que no lo fue solo en materia personal sino de entendimiento del arte, erigiéndose Luis de Góngora en caudillo del culteranismo y Francisco de Quevedo en caudillo del Conceptismo, e inicia correspondencia con el sabio humanista Justo Lipsio con ocasión de la publicación por parte de éste de su obra *De Vesta et Vestalibus Syntagma* y quien llegó a decir de Quevedo que era la “gloria excelsa de los españoles”.

En el año 1602 y con motivo de la celebración de la canonización de San Raimundo se presenta al Certamen al mejor soneto en portugués premiado con “tres varas de raso negro rico”. Durante el año 1603, Quevedo se entregó a una intensa labor literaria, producto de la cual fueron su soneto alabando a Lope de Vega, sus poesías contra Góngora, mas de veinte composiciones recogidas por Pedro de Espinosa y Miguel de Madrigal. Aprobó su segundo año teológico y se matriculó en tercero.

Siguió su tarea poética durante el año siguiente y de él data un soneto a San Esteban, elegido como ejemplo de figura de retórica por el maestro Bartolomé Ximenez Patón en su *Elocuencia Española en Arte* (Toledo 1604).

Moría el 16 de Abril de 1605 su hermana María de Santibáñez. La rapidez de su muerte impidió a Quevedo asistir a la inhumación del cadáver. La joven había redactado testamento el día 8, dejando por herederos a Don Francisco y a su hermana Doña Margarita.

En Octubre de 1605, Quevedo, tras haber aprobado su tercer curso teológico, se matriculó en cuarto año y seguían aumentando sus poesías, además de las mencionadas anteriormente, compuso otra infinidad de ellas entre las cuales figuran las recogidas, posteriormente, en 1611, por Don Juan Antonio Calderón para la segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España, otras dadas a conocer en *El Parnaso Español* (1648) y otras en *Las tres musas ultimas castellanas* (1670).

El 24 de Enero de 1606 se publican los acuerdos para trasladar la Corte nuevamente a Madrid señalándose el primer Consejo Real en la citada Villa el 6 de Abril de dicho año. Y es entonces cuando Quevedo termina hacia el Otoño el primero de sus Sueños, o sea, *El Sueño*

del Juicio Final y que dedicó al Conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, alternando esto con algunos rasgos, en prosa y verso, del género festivo como las Epístolas del Caballero de la Tenaza.

En los albores de 1607, Quevedo comenzó a componer *El Alguacil Endemoniado* dedicado al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota que, agradecido, a finales de aquel año le invitó a pasar una temporada en su casa de Villanueva del Fresno en la provincia de Badajoz, en cuyo retiro compuso *El Sueño del Infierno*, y que acabó a finales de Abril de 1608, con veintiocho años de edad. El resto del año 1608 y casi todo 1609 lo dedicó a la actividad de tipo clásico y erudito. Realizó las correctas versiones de los *Trenos de Jeremías*, en prosa y del *Commonitorio*, atribuido a Focílides, en verso; la traducción y comentario de Anacreonte, obras donde resalta el humanista y filólogo doctísimo; y *la España defendida*, una encendida defensa de la patria. En la versión de Anacreonte cita las obras *Odium*, en latín y la novela de Alquiles Stacio Alejandrino titulada *Amores de Leucipe y Clitofonte*, desaparecidas ambas.

A principios de 1609 tiene lugar, en la academia del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, una disertación sobre las Cien Conclusiones o formas de saber la verdadera destreza fundada en ciencia, y diez y ocho contradicciones a las de la común, (Madrid, 1608) que acababa de publicar el maestro de esgrima, que llegó a serlo del Rey Felipe IV, don Luis Pacheco de Narváez. Quevedo, que ya criticó en *El Sueño del Juicio Final* y en el *Buscón*, su anterior libro de las grandezas de la espada, en que se declaran muchos secretos del que compuso el Comendador Gerónimo de Carranza (Madrid, 1600), contradujo las exposiciones del maestro de esgrima, replicó este, abogando en favor de sus tesis. Se encendieron en la discusión y don Francisco le remitió a la práctica. Y para la prueba convidó al maestro a que tomase con él la espada, el cual, aunque lo excusaba, alegando que la academia se había juntado para pelear con la razón y no con la espada, obligándole, sin embargo, los señores a salir con ella, y al primer encuentro le dio Don Francisco en la cabeza, derribándole el sombrero. Se retiró Narváez enojado y desde entonces fueron enemigos mortales.

Escribe este año de 1609 el *Anacreon Castellano* (abril de 1609) con dedicatoria al Duque de Osuna con quien trabó gran amistad. Dentro de la actividad frenética de estos años ingresa entre el 2 y el 12 de agosto de 1609 en la Hermandad y Congregación de Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento, fundada en el edificio de los Trinitarios Descalzos, por fray Alonso de la Purificación y don Antonio Robles el 28 de Noviembre de 1608 y a la que pertenecían escritores y poetas como Miguel de Cervantes (desde el 17 de Abril de 1609); Salas Barbadillo (desde el 31 de Mayo), Vicente Espinel (desde el 5 de Julio) o Lope de Vega (24 de Enero de 1610). Con motivo de la llegada a Madrid, en Abril de aquel año 1609, de Don Luis de Góngora mantiene Quevedo su segundo rifirrafe con él y a quien dedica algún romance y el conocido soneto.

*Yo te untaré mis versos con tocino,
porque no me los muerdas Gongorilla,
perro de los ingenios de Castilla,
docto en pullas, cual mozo de camino.
Apenas hombre, sacerdote indino,
que aprendiste sin Christus la cartilla,
hecho carnero en Córdoba y Sevilla
y bufón en la corte a lo divino.
¿Por qué censuras tu la lengua griega,
siendo solo rabí de la judía,
cosa que tu nariz aun no lo niega?
No escribas versos más, por vida mía;
que aun aquesto de escribas se te pega,
pues tienes de sayón la rebeldía.*

Esa movilidad extraordinaria del talento de Don Francisco le permite ese año de 1609 iniciar la serie interminable de pleitos con la Torre de Juan Abad, hasta el 29 de Mayo de 1631 en que hizo la concordia con la Villa. Así el 22 de Enero de 1609 arranca la provisión del Consejo Real para que la Torre de Juan Abad cumpla una requisitoria de pago por cuantía de 885.236 maravedis de rédito de los censos que contra ella tenía Quevedo y cuya historia resumida es la siguiente: La Torre de Juan Abad, que desde tiempos remotos pertenecía al maestrazgo de Santiago perdió su capacidad de Primera Instancia por real cédula de 8 de Febrero de 1566, pasando esta a Villanueva de los Infantes, si bien, podían sus Alcaldes seguir tratando pleitos civiles que no entrañasen penas mayores de diez mil maravedis. Tras abrir Felipe II en 1589 una posibilidad para que las villas recuperasen el status anterior, la oligarquía local con los regidores y alcaldes a la cabeza, ávidos por recuperar su poder, inician los trámites para recuperar la Primera Instancia, debiendo abonar por cada vecino 6.000 maravedis que por cuatrocientos treinta y tres vecinos contabilizados suponía un montante de 2.598.000 maravedis. Privilegio que le fue concedido el 16 de Julio de 1597.

Las deudas que Torre de Juan Abad contrajo para pagar por la Primera Instancia se pagaron con tres censos y a favor de uno de ellos se subrogó D^a María de Santibáñez, madre de Quevedo, el 24 de Noviembre de 1598. Muerta ésta y alcanzada la mayoría de edad por Don Francisco, éste junto con su hermana Margarita, actuaron con la intención de recuperar la deuda que había contraído la Torre, al dejar de pagar sus réditos. La Torre mantenía también otra serie de deudas con otros prestamistas más antiguos que Quevedo, y eso entorpecía el

pleito del escritor. A la vuelta de su viaje a Italia en 1618, compra Quevedo las deudas que contra la Torre de Juan Abad tenían su hermana, el Convento de Sto. Domingo y otros acreedores hasta sumar un principal cercano a las cuatro millones y medio de maravedis. Dado que estos superaban los 850 ducados de réditos y la Villa producía solo 600, Quevedo solicita un privilegio para la venta de la jurisdicción de la Torre de Juan Abad, que el Consejo de Castilla, al no pagar los oficiales, autorizó y salió a subasta el 18 de Marzo de 1621. Fue comprada por D. Alonso Mexia de Leiva, amigo íntimo de Quevedo, éste compra posteriormente la jurisdicción a su amigo y comienza a titularse “Señor de la Torre de Juan Abad”, si bien, los pleitos con la oligarquía local continuaron incluso tras su muerte en 1645, 1664 y 1696, persistiendo los pleitos por el mayorazgo hasta bien entrado el siglo XVIII, pero la Torre de Juan Abad permanecerá inmortal siempre, por haber sido señorío del gran Quevedo, en donde compuso muchas de sus principales obras en prosa y en verso.

Volviendo al año 1609, vemos que Quevedo no logra cobrar nada de las deudas con los alcaldes, regidores y oficiales de la Torre y tras varios intentos de acuerdo, que no logra, viaja en Agosto de 1610 a la Torre de Juan Abad, año poco prolífico en actividad literaria. Compone tres sonetos a la muerte del Rey de Francia Enrique IV y “Chria” (alabanza retórica) a Agustín de Rojas Villandrado (publicada en Salamanca 1611). Poco después escribe la célebre jácara Carta de Escarraman a la Méndez con la Respuesta de la Méndez a Escarraman y el Romance del testamento que hizo Escarraman, publicada en Barcelona en 1613.

Encontramos a Quevedo en Toledo el 26 de Abril de 1611, donde fue a recoger los procesos originales del pleito con la Torre y el otorgamiento de poderes para el cobro de otros dos censos. A últimos de noviembre se encuentra de nuevo en la corte y por esas fechas escribe Alabanzas de la moneda y Confesión de los moriscos junto con la ingeniosa Premática del tiempo.

Ya en el año 1612, concretamente el 26 de Abril, suscribía “en la Aldea”, como gustaba llamar cariñosamente a la Torre de Juan Abad, la dedicatoria de El mundo por de dentro y poco después compuso allí el opúsculo Secretos de la verdad. Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas propias que no se imprimió hasta 1630. Tres años más tarde, en la primavera de 1633, Quevedo refundió completamente la obra, que, de moral y filosófica, pasó a ser cristiana y ascética, dándole por título la cuna y la sepultura. Mas tarde, entrando el año 1613 desde la Torre, envía al Cardenal arzobispo de Toledo, sus Lágrimas de Hieremias castellanias, refundición de los Trenos. Habiendo terminado las Poesías morales y lágrimas de un penitente, las mandó asimismo desde la Torre, el 3 de Junio a su tía Doña Margarita de Espinosa. A mediados de Julio, preguntado por un amigo si era cierto que estaba por sierra Morena, contestaba con una carta en verso a la que pertenece el extracto siguiente.

*Si me hallo, preguntáis,
en este dulce retiro,
y es aquí donde me hallo,
pues andaba allá perdido.*

*Aquí me sobran los días
y los años fugitivos
parece que en estas tierras
entretienen el camino.*

El 12 de Agosto de 1613 se halla en Madrid para procurar cobrar 6.670 maravedis que debían a su madre. Tornó a la Torre a tiempo de recogerse la cosecha, nombró un administrador y partió a finales de Septiembre rumbo a Palermo, reclamado por el Duque de Osuna, Virrey de Sicilia desde Abril de 1611. Llegó don Francisco a Palermo a finales de Octubre de 1613 y pronto viajó, con asuntos de Estado, a Niza y Génova. De entonces data la traducción hecha por Quevedo de la Carta del Cardenal Cesar Baronio a Felipe III tocante a la monarquía de Sicilia y su Sátira contra los venecianos, bajo el nombre de una carta al archiduque Ferdinando por los uscoques, pueblos de la Croacia, en la frontera de Hungría, quejándose de los venecianos que posteriormente refundió e incluyó en su Mundo caduco y desvaríos de la edad.

A finales de la primavera de 1614 regresaba a Madrid, comisionado por Don Pedro Tellez Girón para conocer la opinión que se tenía del Virrey y de Italia. Volvió en Otoño a Sicilia y estuvo presente cuando a finales de Agosto de 1615 se le nombró embajador para traer y presentar al rey don Felipe los pliegos del Parlamento con el último servicio y confirmación de los donativos ordinarios y extraordinarios. A su vez el Duque de Osuna le encargó la misión de conseguirle, por mediación de los duques de Lerma y Uceda el nombramiento de Virrey de Nápoles para el siguiente año.

Las negociaciones de Quevedo avanzaban satisfactoriamente; pero, si bien estaba entregado de lleno a la política, no se olvidaba de las letras, mucho menos en aquellos días en que apareció la segunda parte del Quijote y correspondiendo a los elogios de Cervantes del año anterior, compuso el Testamento de Don Quijote y pocas semanas antes el titulado Don Pereantón a las bodas del príncipe. Conseguidos sus propósitos regresa a finales de Julio de 1616 a Sicilia, se traslada a Nápoles con el nuevo Virrey es comisionado nuevamente para trasladarse a Roma donde se entrevista con el Papa Paulo V en Abril de 1617; regresa a Nápoles y en enviado de urgencia a Madrid a donde llega el 24 de Julio.

Por cedula de 29 de Diciembre de 1617, se otorga el titulo de Caballero de la Orden de Santiago a Francisco de Quevedo cuya ceremonia de toma del habito se celebró en Febrero de 1618.

Regresa nuevamente a Nápoles de allí parte, por orden del duque de Osuna a conferenciar en Venecia “una diligencia de gran riesgo” que suponía la toma de Venecia, pero alguien delató la conjura y Quevedo huyó precipitadamente y salvó su vida vestido de pobre y con andrajos y gracias a su conocimiento no solo del italiano sino del dialecto veneciano. Llegó a Nápoles con la mala noticia de los sucesos antes de concluir el mes de Mayo y es enviado inmediatamente a Madrid para deshacer los malos efectos de los asuntos políticos.

En 1617 había comenzado la Política de Dios, gobierno de Cristo nuestro Señor, las negociaciones de su embajada interrumpieron el tratado, y en los albores de 1619 lo prosiguió y dejó a falta de los últimos retoques, que dio, en Torre de Juan Abad en la primavera de 1621. Del año 1619 data asimismo su discurso teológico sobre la primera y mas disimulada persecución de los judíos contra Cristo Jesús y contra la iglesia en favor de la sinagoga que firmó como Toribio de Armuelles y volvió a temas graves con su poema heroico A Cristo Resucitado.

Don Francisco invirtió el resto de 1619 en continuar una obra comenzada en 1609 o 1610: La vida de Fray Tomás de Villanueva, labor biográfica en la que tenía gran empeño por haber dejado un gratísimo recuerdo en la Universidad de Alcalá y porque en sus continuos viajes a la Torre de Juan Abad, había conocido en Villanueva de los Infantes a algunos de sus parientes, si bien, el insigne prelado había nacido en 1488 en la Villa de Fuenllana, cercana a Villanueva.

Volvió Quevedo a estas tierras y ya el 14 de Febrero de 1620 se hallaba en la Torre de Juan Abad, donde, al no poder cobrar más que una pequeña cantidad de algún vecino, pidió se vendiera la jurisdicción, como queda dicho anteriormente, que ser amigo y testaferro de Alonso Mexía de Leiva adquirió y le cedió la jurisdicción de la villa, regresando a Madrid, donde conocía que el Duque de Osuna, a falta de la sagacidad, diplomacia y prudencia de su amigo don Francisco, no acertó a conjurar a sus enemigos y era destituido del virreinato de Nápoles.

Escribe éste año la Premática y reformación deste año de 1620 años y no había terminado la vida de Fray Tomás de Villanueva, cuando escribe en doce días, del 8 al 20 de Agosto, su Epítome a la historia de la vida ejemplar y gloriosa muerte del bienaventurado F. Tomás de Villanueva.

Mientras esto sucedía, don Francisco tomaba posesión de una casa que había comprado el 23 de Agosto en la calle del Niño, hoy de Quevedo, junto a las casas de Cervantes y de Lope de Vega en las calles de Francos y Cantarranas, hoy de Cervantes y Lope de Vega, respectivamente. Por azares del destino esta casa que compró Quevedo, estaba habitada por Luis de Góngora y Don Francisco impuso el lanzamiento. Góngora obligado a buscar otro domicilio se desató una vez mas contra Quevedo y contestándole éste, se inicio un nuevo ir y venir de sonetos y letrillas.

Llega el Duque de Osuna a Madrid el 10 de Octubre, e inmediatamente, por orden del duque de Uceda, Quevedo era llevado preso como caballero de Santiago al convento-castillo de Uclés, residencia maestra de la Orden; sin conocerse las causas de su prisión, fue trasladado por mandato del Consejo de las Ordenes, a Torre de Juan Abad, dándole su casa por cárcel con apercibimiento de no salir de la Villa. Concluye su Política de Dios y los acontecimientos vinieron a vengarse por él. El 31 de Marzo de aquel año de 1621 muere Felipe III y en la consiguiente revolución al vencimiento del nuevo Rey, cae con estrépito el duque de Uceda, se salva el duque de Lerma gracias a su capelo de cardenal, cae también el presidente Acevedo y otros muchos personajes. Pero el sayo de la venganza cogió en medio al duque de Osuna que fue detenido el miércoles Santo, 7 de Abril.

Estas noticias fueron llegando a Torre de Juan Abad y Quevedo, al ver caídos a Uceda y Acevedo, causantes de su destierro, dio fin a su Política de Dios y, para ganarse la voluntad del Conde de Olivares, nuevo valido del Rey, le remitió la obra en manuscrito con expresiva carta dedicatoria. Escribe la célebre Carta del Rey don Fernando el Católico al primer virrey de Nápoles y por fin; para no desperdiciar su tiempo en la Torre, el 16 de Mayo, comenzó a redactar sus Grandes anales de quince días, y poco después, según se iban sucediendo los acontecimientos políticos, el Mundo Caduco y desvaríos de la edad. En el proceso contra Osuna es llamado a declarar el 8 de julio de 1621. Se le deja libre con vigilancia y en Septiembre se le retira la vigilancia pero se le impide salir de Madrid y ve salir impreso su Caballero de la Tenaza.

Cuando todo parecía resolverse el 4 de Enero de 1622 se le ordena que salga de Madrid “sin detenimiento alguno” y se fuese a la Torre de Juan Abad. Cae enfermo y se le permite, por no haber medico ni botica, trasladarse a Villanueva de los Infantes. Regresa a la Torre y el 6 de Abril escribe a “Dña. Mirena Riqueza” (Dña. Maria Enríquez), marquesa de Villamagna, remitiéndole y dedicándole el Sueño de la muerte que había escrito en su “Aldea”. Llegado Marzo de 1623, y por intercesión de Olivares, se le levanta el destierro sin que se hallara ni hiciera cargo ninguno. Sale para Madrid donde para ganarse el favor de Olivares le dirige la famosa Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos, pieza magistral cuyos primeros versos se han hecho célebres:

No he de callar por más que con el dedo

Ya tocando la boca, ya la frente,

Silencio avises o amenazas miedo.

¿No ha de haber un espíritu valiente?

¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?

¿Nunca se ha de decir lo que se siente?

Llegado el año 1624 el Rey Felipe IV inició un viaje a Cádiz para defender las tierras de los ataques de Gran Bretaña y en cuya comitiva iban, entre otros, el Conde de Olivares, el almirante de Castilla, el duque del Infantado, y otros muchos grandes de España y a los que acompañaba, también, Quevedo, quien tuvo el alto honor de alojar al Rey en su humilde casa de Torre de Juan Abad a principios de Febrero de aquel año. La comitiva volvió el 19 de Abril a la corte.

El 25 de Septiembre de 1624 muere en la cárcel el gran duque de Osuna suceso doloroso para Don Francisco que tras la muerte de aquél escribiría cinco de sus mejores sonetos dedicados a su amigo, una poesía y los Dichos y hechos del Excelentísimo señor duque

de Osuna en Flandes, Sicilia y Nápoles obra perdida por serle sustraída en sus ultimas persecuciones.

Quedaba una rama de las letras aun no cultivada por Quevedo y esa era el teatro. Su primera comedia fue escrita en colaboración con Antonio de Mendoza y Mateo Montero y fue representada en el Real Alcázar el 9 de Julio de 1625. Escribió después muchos bailes (los mejores de nuestro teatro), loas, jácaras, diálogos y entremeses, que siguen la línea de los de Cervantes. Piezas magistrales son La Venta (de viveros), Los refranes del viejo celoso y El Zurdo alanceador. Escribió una tragicomedia, que no llegó a representarse, y una loa para la comedia de Tirso de Molina, Amor y celos hacen discretos, estrenada por Jerónima de Burgos. ("La Roma") en traje de hombre.

A principios de 1626 asistió con su Majestad a la jornada de Aragón. Hubo cortes en Barbastro, Monzón y Barcelona. Estando en Monzón terminó su Cuento de cuentos y lo dedico el 17 de Marzo a su amigo y testaferro don Alonso Mexia de Leiva, Oriundo de un pueblo próximo a la Torre de Juan Abad y residente en Segura de la Sierra.

En la primavera de 1627 moría en su ciudad natal el 23 de Mayo, Luis De Góngora. En esas fechas el "cultismo" de Góngora hizo estragos y a las damas de la corte se les había pegado esa jerihabla, dando motivos a Quevedo para escribir su Aguja para navegar cultos y la Culta Latiniparla y provocó que éste le escribiera, poco antes de morir, y quizá presagiándolo un terrible epitafio:

Fuese con Satanás, culto y pelado:

¡mirad si Satanás es desdichado!

Ya en 1617 los carmelitas descalzos no disimulaban su deseo de que se concediese el segundo patronato de España a la madre Teresa de Jesús y poco después por mandato de Felipe III se dispuso, el 5 de Octubre de 1620, se celebrase fiesta a la santa como patrona. El 12 de Marzo de 1622 se celebró su canonización. En 1626 consiguieron de Felipe IV que propusiera a las Cortes el patronato que pretendían, lograron que el Papa expidiera un breve el 31 de Julio de 1627 para, que se acatara lo que determinan las cortes. Protestaron las iglesias de Santiago y Sevilla y Quevedo, como caballero de la Orden de Santiago, tomó la defensa del Apóstol y a finales del otoño de 1627, escribió un Memorial en su defensa que se publicó en Febrero de 1628 con el título de Memorial para el patronato de Santiago. Dio con el nuevo rumbo a la cuestión; tuvo un éxito semejante al de la Política de Dios, el Buscón y los Sueños.

Recibió parabienes de muchos teólogos, canonistas, religiosos, escritores y poetas. Fue contestado por otros y a éstos Quevedo los lapidó en Su Espada por Santiago, opúsculo escrito en la Torre de Juan Abad a donde se retiró, a principios de Marzo, para componerlo con tranquilidad y docta reflexión. Envió este Memorial al doctor Álvaro de Villegas, lejano pariente, gobernador del arzobispado de Toledo e intimo de Olivares. Le fue devuelto y

aquellos acordaron meterle en la cárcel y enviarle seis meses a la Torre de Juan Abad. Aprovecho aquellos días para escribir el Discurso de todos los diablos o Infierno enmendado y varias poesías y allí estuvo hasta el año entrante en que se le concedió licencia para volver a Madrid adonde llegó en Enero de 1629.

Siguió su actividad literaria en Madrid y pronto dedicó al Conde-Duque de Olivares las Obras de Fray Luis de León, acabó su Lince de Italia o zahorí español, opúsculo lleno de la experiencia política de sus años en Sicilia y Nápoles y en Octubre de 1629 escribe el Chitón de las tarabillas.

El 2 de Mayo de 1631 vende Quevedo la vara de alguacil de la Torre de Juan Abad, a favor de Andrés González de Quintana, por once mil reales, pagados en dineros, vacas y toros; con cuya cantidad pudo rescatar unas joyas depositadas en el Consejo de Ordenes desde el proceso del Duque de Osuna. Y el 29 del mismo mes establecía un acuerdo con el Concejo de la Torre sobre cuentas, censos, etc., finalizando así, al menos por entonces, los veintidós pleitos que sostuvo con su Villa.

El mes de Junio de aquel año fue invitado por su amigo Don Antonio de Mendoza a escribir juntos una comedia para obsequiar a sus Majestades la noche de San Juan. La titularon "Quien más miente medra más" e invirtieron en su composición un solo día.

La leyenda se inmiscuye ahora en la vida de Quevedo y las damas de Palacio se conjuran para casarle. Se resistía hasta que intervino Doña Inés de Zúñiga, esposa del Conde-Duque, y verdadera reina de España, y la cosa cambió de aspecto. Había que casarse. Quevedo no podía negarse y desairar a la más alta dama de la Corte. ¿Conocía la condesa de Olivares que don Francisco estaba amancebado desde 1620, a su regreso de Nápoles con Floris, conocida por "La Ledesma" y de la que tenía o había tenido hijos? Se ignora, pero es probable y que intentara apartarle de aquella situación, comidilla de sus enemigos. Y es su nuevo amigo, el duque de Medinaceli, quien le granjea a Doña Esperanza de Mendoza, señora de Cetina, una de las damas de las mas alta aristocracia de Aragón y es el 31 de Enero de 1632 cuando Quevedo da poder en Madrid a Don Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli para otorgar las capitulaciones del casamiento.

Durante el año 1632 escribe La Perinola. Al doctor Juan Pérez de Montalban la sátira mas celebre del siglo XVII y que causó gran revuelo. Decidió, ante la aparición de obras con su nombre, por la codicia de los libreros, entre ellas la Casa de los locos de Amor y El entremetido don Reimundo; imprimir todas sus obras, saliendo en esta ocasión en defensa de las obras de Luis de Góngora, demostrando su nobleza, y si, mientras vivió lo sepultó con sus sátiras; muerto, respetó su nombre y sus cenizas.

Decidido a editar todas sus producciones, aquel año de 1633 fue uno de los más prolíficos de Quevedo. A principios de él, recogió los materiales antiguos de su Doctrina moral del conocimiento propio, le adicionó dos tratados, el Modo de resignarse en la Voluntad de Dios nuestro Señor y La Doctrina para morir, o sea, la Prevención para la muerte; limó todo, lo refundió completamente y la dio por titulo La cuna y la sepultura.

Viaja en Marzo a Medinaceli, cercano a la Villa de Cetina y a la vuelta pierde a su hermana doña Margarita que había otorgado testamento en Madrid el 28 de Marzo de 1633 y siendo enterrada en la iglesia del convento real de Santo Domingo.

A fin de descansar viaja de nuevo a La Mancha, para unos días en Villanueva de los Infantes donde escribe una traducción de Séneca con el título De los remedios de cualquier fortuna dándole fin el 12 de Agosto en esta ciudad. Inmediatamente, y ya en la Torre de Juan Abad, empieza a escribir la Introducción a la vida devota de San Francisco de Sales y que le ocupó hasta el mes de Octubre. A finales de éste mes vuelve a Madrid, y sin apenas descansar se puso a recoger y refundir antiguos escritos suyos, como el Discurso de la vida y tiempo de Focílides y el Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica, tradujo el Manual de Epicteto y con todos éstos materiales formó un solo volumen: Epicteto y Focílides en español con consonantes. Con el origen de los estoicos, y su defensa contra Plutarco y la defensa de Epicuro contra la común opinión. Dedicó la obra en Madrid a 12 de Enero de 1634, a su buen amigo Don Juan de Herrera y la segunda parte o Defensa de Epicuro, a Rodrigo Caro, también amigo suyo.

A 26 de Febrero de 1634, servata forma Concilii tridentini, fueron casados por palabras de presente don Francisco de Quevedo, señor de la Villa de Juan Abad, del reino de Castilla, con la señora desta villa de Cetina... Así rezaba el documento matrimonial de Quevedo de 54 años con Doña Esperanza de Mendoza que pasaba los 50 años con tres hijos: Juan Francisco Pérez Pomar Fernández Liñán de Heredia, fallecido al año siguiente; don Alonso Fernández Liñán Heredia y Mendoza y el hijo menor don Álvaro. En Cetina comenzó a escribir la Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo, Envidia, Ingratitud, Soberbia y Avaricia, cuyo primer tratado, Envidia firmó allí el 5 de Abril de 1634. Y en cetina permaneció hasta finales de Abril y ya el 4 de Mayo se encuentra en Madrid en donde comunica al duque de Medinaceli su intención de jpleitear en Zaragoza! ¿Por qué? Por la dote de su mujer y que tras muchos avatares ni la injerencia del duque logró que Quevedo, tras perder los ochocientos ducados de renta que gozaba por la Iglesia del Caballero, consiguiera cobrar los réditos de la dote de su mujer. Quevedo no la recuerda en ninguna de sus cartas a partir del 1º de Julio de 1634 y doña Esperanza en los documentos que firmó se llamó siempre viuda de su anterior marido, a excepción de uno, quizá por descuido del escribano, en que se la denomina "Señora de la Torre de Juan Abad". Poco más de dos meses moraron juntos don Francisco y su esposa que se separaron definitivamente a últimos de 1636. Doña Esperanza murió en la fortaleza y palacio de Cetina el 30 de Diciembre de 1641, mientras él se encontraba preso en San Marcos de León.

A finales de Octubre parte, de nuevo, para su Torre de Juan Abad, mas triste que nunca, sin ilusiones, sin mujer y perdidos los ochocientos ducados anuales de renta eclesiástica. ¡Había echo un negocio redondo! Si llevaba algún dinero era de la venta realizada el 24 de Agosto, de sus dos casas en Madrid. No le que daban mas bienes que el censo de su Villa y el traspaso de los privilegios de sus libros.

En los primeros meses de 1635, Quevedo mantiene una abundante correspondencia con su amigo Sancho de Sandoval, residente en Béas de Segura (Jaén), dando a conocer en una de ellas el día en que nació, dato que se ignoraba. Vuelve a Madrid el 17 de Marzo, con la

intención, manifestaba por él de regresar inmediatamente a la Torre, pero los acontecimientos le entretienen y el 6 de Junio de 1635, el Rey Luis XIII de Francia, declara la guerra a España.

Escribe, entonces, Quevedo su carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, Rey Cristianísimo de Francia, por orden de Felipe IV, y en donde atacaba a la nación vecina, haciendo hincapié en la conducta inconsecuente y engañosa observada por los franceses con los españoles.

Por aquella época todavía perduraban y sangraban las heridas tras la publicación de La Perinola y todos sus enemigos se conjuraron y unieron para la batalla general: el maestro de armas Luis Pacheco de Narváez, Juan de Jáuregui, Pérez de Montalbán, Diego Niseno y otros, sacaron a la luz un libelo titulado El Tribunal de la justa venganza, erigido contra los escritos de D. Francisco de Quevedo, maestro de errores, doctor en desvergüenzas, licenciado en bufonerías, bachiller en suciedades, catedrático de vicios y protodiablo entre los hombres.

Se publicó con el seudónimo de “El Licenciado Arnaldo Franco- Furt” a finales del otoño. Pacheco de Narváez (Franco- Fort) simula escribir en Sevilla y oculta el nombre de sus cómplices. No contestó Quevedo, pero sí, enterado de que el principal de los autores era Pacheco Narváez, mandó prenderle y este fue preso.

Escribe en aquellos días cuatro ensayos que integraron la segunda parte de la Virtud Militante y la chispeante Visita y anatomía de la cabeza del Cardenal Armando de Richelieu, hecha por la escuela medica de Montpellier y posteriormente compuso otra sátira, mas graciosa aun, compendio de todas sus ingeniosidades, el Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado, dirigido al hombre mas maldito del mundo.

Como deseaba salir a todo trance de la Corte, donde, contra su voluntad, se había detenido ocho meses, partió, al fin para la Torre de Juan Abad a la entrada de Noviembre de 1635 con un “sol de Julio” según su frase. Apenas llegado comenzaron a llegarle despachos y más despachos de diez y doce pliegos desde el Real Alcázar, para que en la Torre los despachase como Secretario del Rey. Aprovecha para componer los tres últimos tratados de la Virtud militante y que anunció desde la Torre el 4 de Febrero de 1636. Permaneció en su Torre de Juan Abad tres meses mas y escribió en ella todavía su magna obra La hora de todos y la Fortuna con seso, que terminó y que no firmó sino con su anagrama Nifroscaucod Diuque vascello (Don Francisco de Quevedo y Villegas) el 12 de Marzo partiendo a mediados de Mayo para Madrid y su estancia es aprovechada por los escritores zaheridos en La Perinola para atacarle con nuevas invectivas. Don Francisco les contestó a todos, por última vez, con un gracioso romance que comenzaba:

Muchos dicen mal de mí,

Y yo digo mal de muchos,

Mi decir es mas valiente,

Por ser tantos y ser uno.

Pero Quevedo se cansa en Madrid y anhelando su Torre vuelve a ella a finales de Octubre, llegando a su villa el 4 de Noviembre y se pone enseguida a trabajar. Compone primero el Breve compendio de los servicios de Don Francisco Gómez de Sandoval, segundo duque de Lerma, después, la Relación en que se declaran las trazas con que Francia ha pretendido inquietar los ánimos de los fidelísimos flamencos a que se rebelasen contra su rey y señor natural. Se encontraba en plena labor cuando es reclamado por el Conde- duque. Se desconoce el motivo de tan apresurada llamada, pero tras un tiempo en Madrid, quiere salir de nuevo hacia la Torre, aunque, atendiendo las solicitudes del duque de Medinaceli, marcha con el en Abril de 1637 a su palacio de Cogolludo. Le sientan mal las aguas y en Mayo cae gravemente enfermo, rechaza los médicos del duque, acorde con sus principios, y está a punto de fallecer aunque luego dirá que sanó por no curarse. Pero desde Mayo hasta principios de Diciembre no se encuentra con fuerzas para marchar a su Torre de Juan Abad en donde puede abandonar al fin la muletilla, hacer pinitos, andar a trompicones, irse restaurando y escribir.

Ante la situación política con Portugal y Francia, Quevedo regresa a Madrid en Mayo de 1638. El 7 de Septiembre se derrota a los franceses y Quevedo escribe poco mas tarde La sombra de Mos de la Forza se aparece a Gustavo Horn, preso en Viena, y le cuenta el lastimoso suceso que tuvieron las armas de Francia en Fueterrabía.

Regresa de nuevo a la Torre en Diciembre, pero apenas había tenido tiempo para descansar, cuando recibió orden del Rey y un propio del duque de Medinaceli para que marchase a Madrid. A toda prisa se dirigió a la Corte el 16 de Enero de 1639. Se hospeda en el palacio del duque, quien, sin duda trataba de consultar a Quevedo sobre el nombramiento que acababa de recibir de virrey de Aragón. El duque rechazó el nombramiento, curiosa coincidencia con Quevedo de no querer aceptar puesto alguno que les supusiera ser cómplices de la política del Conde-Duque.

Sucede entonces a primeros de Diciembre que El Rey, al sentarse a la mesa, halló debajo de la servilleta el Memorial que comenzaba:

Católica, sacra y leal majestad,

Que Dios en la tierra os hizo deidad;

Un anciano pobre, sencillo y honrado,

Humilde os invoca, y os habla postrado.

Llamado el Conde-Duque, se practicaron averiguaciones y no tardó en presentarse el Judas, delatando a Quevedo. Sea quien fuere el delator, el Rey determinó prender a Quevedo, y el Conde- Duque darle un castigo ejemplar.

Quevedo supo el nombre de su delator pero siempre guardó silencio sobre el mismo, quien, ordenada la prisión para la noche del día 7 de Diciembre, tuvo la inconcebible desvergüenza de pasar “toda la tarde” con Don Francisco, “haciéndose guarda de sus miedos” en palabras de Quevedo. A las once de la noche al palacio del duque de Medinaceli dos alcaldes de corte, y con gran silencio y secreto, mientras uno de ellos fue a hablar al duque de parte del Rey, otro prendió a Quevedo, que se hallaba acostado, haciéndole vestirse a toda prisa y sin darle tiempo siquiera a ponerse camisa y capa a pesar del frío intensísimo. Se registraron vestidos, escritorios y cofres, se incautaron todos sus papeles. Sacaron al preso en coche hasta el Puente de Toledo, donde esperaba la justicia para acompañarle a San Marcos de León, perteneciente a la Orden de Santiago. Al cruzar el Puente de Toledo y ver al insigne escritor tan desabrigado, a su edad, tiritando de frío, Robles le proporcionó un ferreruelo de bayeta y dos camisas y uno de los alguaciles de corte, unas medias de paño, aliviándose un poco. Ni aun en la cárcel Quevedo, descansaron sus enemigos que pidieron al Conde- Duque su cabeza. El 10 de Enero de 1640 le quitan la jurisdicción de la Torre de Juan Abad y en Febrero sale desterrado de Madrid, el duque de Medinaceli. No hay la menor noticia de don Francisco en los seis primeros meses de su prisión en que empieza a escribir La constancia y paciencia del Santo Job, venía más que a propósito para su estado. No tardaron los acontecimientos políticos en darle la razón; el 7 de Junio de 1640 sucedía en Barcelona la triste jornada del Corpus de Sangre; el 4 de Diciembre se alzaba en rebeldía Portugal; en Andalucía había problemas con el duque de Medinasidonia; acrecentándose la división de los españoles por la ceguera de conservar en el Poder a un hombre injusto e inepto, al que para su desesperación, le llegaba la noticia de la impresión en Barcelona a mediados de 1641, del célebre Memorial.

Sin que se pudiera dulcificar su prisión Quevedo cae gravemente enfermo al sentirse morir, tuvo la debilidad de solicitar clemencia al Valido. El 7 de Diciembre de 1641 remitió a Olivares un memorial que no surgió efecto alguno y solo se suavizó tras la intervención del Padre jesuita Pedro Pimentel y el también jesuita Mauricio de Attdo, quien le visitaba a menudo.

A pesar de los rigores y los infortunios siguió su labor literaria en prisión escribiendo, si bien bajo seudónimo, los opúsculos Descifrarse el alevoso manifiesto con que previno el levantamiento del duque de Berganza con el Reino de Portugal don Agustín Manuel de Vasconcellos y La rebelión de Barcelona no es por el huevo ni es por el fuero. Por aquellos días escribió El martirio pretensor del mártir, biografía de P. Marcelo Francisco Mastrili y escribió su gran tratado de la Providencia de Dios y que terminó en Diciembre de 1642. Terminaba también un Antídoto en defensa de Arias Montano y comenzó a escribir su Vida de San Pablo Apóstol.

El 23 de Enero de 1643, cae con formidable estrépito, el Conde- Duque, pero no llega la noticia a Quevedo hasta el 2 de Febrero. El 4 de Febrero don Francisco escribe un memorial a Felipe IV, suplicándole se sirviera mandarle desagaviar, pues seguía en prisión sin que se le hiciera cargo ni causa y le sustituyese la libertad, la honra, la hacienda y los papeles.

Era por entonces presidente del Consejo de Castilla don Juan Chumacero y Sotomayor, quien tomó a su cargo salvar al reo y consiguió vencer la resistencia del monarca, ofendido sin duda por los malos informes de Olivares, y, por fin, consiguió el excarcelamiento el 3 de Mayo de 1643. Al mismo tiempo hubo indulto para Adán de la Parra, preso también en León y de quien el Conde- Duque decía era tan maldita su pluma como su lengua, y que mantuvo correspondencia con Quevedo en sus encarcelamientos.

Quevedo y Parra llegaron a primeros de Julio a Madrid y salieron a recibirles el Duque del Infantado, con los de Maqueda y Nájera, a los que se les adelantó don Francisco de Oviedo, secretario del monarca y apasionado de don Francisco. Al ver el deplorable estado de salud, el duque de Medinaceli; le invitó a reponerse en su palacio de Cogollado; en donde residió hasta septiembre que volvió a Madrid haciendo los negocios de Medinaceli y disponiendo la publicación de alguna de sus obras; Marco Bruto y La vida de San Pablo que dedico, en homenaje y acción de gracias, a su libertador don Juan Chumacero.

A Quevedo no le sonrió la fortuna en la vida, como no le sonrió en los amores. Amó a Isabel, junto al Henares, su primera novia. Quiso a Amarilis penó mucho tiempo con Aminta. Luego se aficionó a Tirsis, a Filis, a Laura, a Antonia, a Flora, a Jacinta, a Carilina, a Inarda..., cuyos verdaderos nombres nos son desconocidos y que o le desdeñaron o no arraigaron en su corazón. Poco sabemos de Floris (La Ledesma), y ojalá no supiéramos nada de Doña Esperanza de Mendoza. Sin embargo, hubo otra, Lisi (Luisita de la Cerda, de la casa de Medinaceli), que fue su amor imposible y la que le dejó herido su corazón para siempre. Y es aquí donde conviene destruir la vulgar opinión de aquellos críticos y biógrafos que, con incomprensible ceguera, han tildado de poco tierno y aun de frió en los sentimientos amorosos, a nuestro escritor.

Pero decíamos que, con el corazón roto, sin fuerzas y cansado de Madrid, añora su Torre de Juan Abad, único patrimonio, sus amigos de Infantes y de Beas de Segura, la quietud y el regalo de la caza, parte hacia su "Aldea" a finales del mes de Octubre de aquel 1644. Va tan maltrecho que en Toledo y Consuegra le tienen por muerto, y llega a la Torre con más señales de difunto que de vivo.

En esta situación escribe en la Torre la Segunda parte de Marco Bruto, y a los pocos días, ante lo riguroso del tiempo, su enfermedad y la falta del médico y botica en la Torre de Juan Abad, el 10 de Enero de 1645, se traslada a Villanueva de los Infantes en casa de su amigo, el humanista Bartolomé Ximénez Patón. Pero, hacia el 15 de Abril empeora tanto, que abandona la casa de Ximénez Patón y pasa a, una celda del convento de Santo Domingo y era tal su situación que en el mes de Mayo se habla de su muerte.

Don Francisco quiere parar a Granada, con su concañado el arzobispo, el médico le aconseja Toledo por su proximidad, pero Quevedo no solo no puede ponerse de viaje, sino ni moverse. Recibe las visitas de sus sobrinos Don Juan Carrillo y Aldrete y Don Pedro Aldrete Carrillo Quevedo y Villegas, que fue segundo señor de la Torre de Juan Abad.

El 21 de Julio recibe Quevedo la noticia de la muerte del Conde-Duque, fallecido en Toro, y aquí si, tuvo fuerzas para escribir a su tocayo Oviedo “Señor don Francisco, yo, que estuve muerto el día de San Marcos, viví para ver el fin de un hombre que decía había de ver el mío en cadenas”.

Pero no se dilató mucho de la muerte de don Francisco el 5 de Septiembre escribía unos renglones a Oviedo. Fue su última carta. Había hecho testamento el 26 de Abril y codicilo el 24 de Mayo. Dispuso que su cuerpo fuera sepultado, por vía de depósito, en la capilla mayor del convento de Santo Domingo, para que de allí le transfirieran a la Iglesia de Santo Domingo el Real de Madrid, al sepulcro de su hermana Margarita. Funda un mayorazgo que lega en su sobrino don Pedro Alderete.

Era el 8 de Septiembre cuando expiraba don Francisco de Quevedo y Villegas, Caballero de la Orden de Santiago y Señor de la Torre de Juan Abad. Sus amigos no respetaron su voluntad y le dieron sepultura en la parroquia de San Andrés en la Capilla de los Bustos. No respetaron sus huesos que siglo y medio después fueron mezclados en una fosa común. Pero si no respetaron sus huesos; ni los auténticos, ni los apócrifos, y se perdió el cuerpo, nos queda en sus obras su alma inmortal.